

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XV



Córdoba, 2008

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos

XV

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2008



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Iltr. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

Bicentenario de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814) (Hechos ocurridos en el Alto y Valle del Guadalquivir)

Antonio Ortega Serrano

Cronista Oficial de la Villa de Hornachuelos

Cuando en este año de 2008, se cumple el bicentenario de La Guerra de la Independencia Española, y la Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, celebra su Reunión Anual en la ciudad de Montoro, la Comunicación que presenta el Cronista Oficial de la Villa de Hornachuelos, va a versar sobre los hechos ocurridos en las comarcas del Alto y Valle del Guadalquivir, por sus intervenciones sobresalientes en la citada contienda. Como en todos los pueblos de España, o al menos en la mayoría de ellos, diseminados por la extensa piel de toro, ni Montoro ni Hornachuelos se salvaron de la destrucción y el saqueo sin límites del ejército napoleónico, aunque debido a la situación estratégica de ambas poblaciones, sus habitantes pudieron en ocasiones, atosigar y poner en jaque al ejército francés, naturalmente unidos a otros pueblos serranos, que formaron grupos de escopeteros y que conocedores del terreno, sabían cuándo y en qué momento podían hacerlo, ya que en ningún caso, los soldados invasores, en pueblos, villas y ciudades, no respetaron a sus habitantes, y muy especialmente a mujeres, sin límites de edad para saciar sus apetencias, violando a muchas niñas y adolescentes, sin tener en cuenta su corta edad, y en cuanto a los varones o hembras mayores, los usaron como criados, para cocinarles la comida, que por otra parte, la conseguían matando sin discriminación, todo tipo de animales domésticos que aquellos humildes vecinos habían criado en sus corrales con miles apuros, para que los invasores se aprovecharan de ellos, actuando en todo momento como verdaderas aves de rapiña.

Profanaron iglesias, monasterios, conventos, capillas y todo tipo de templos; saquearon y se apropiaron de todos los ornamentos eclesiásticos, imágenes, vajillas para uso litúrgico como: copones, cálices, vinajeras, bandejas, custodias etcétera, así como pinacotecas, bibliotecas y enseres.

La ciudad de Montoro¹ que se encuentra en el camino de Córdoba a Bailén, se sumó a la contienda, tomando el ejemplo de Córdoba y Sevilla, pues los sucesos del 2 de mayo tuvieron un amplio eco en toda Andalucía. Por lo que el 28 de mayo a las 11,30 de la noche, se presentaron en las Casas Capitulares², Miguel de Brai, Ayudante de las partidas Pedro Agustín de Echávarri, -nombrado comandante del Ejército de Observación de Sierra Morena- y don Bernardo de León, Subteniente del Regimiento de Hibernia, y hallándose presente el alcalde, Juan María de la Torre, le hicieron entrega de la orden de la del Gobierno de Córdoba, que decía lo que sigue:

“La noble ciudad de Sevilla se ha armado por Nuestro Rey el Señor Don Fernando VII contra los franceses. Ha nombrado una Junta Suprema de Gobierno, compuesta de todas las autoridades y cuerpos. Ha levantado tropas al mando de diferentes generales. Ha convocado a esta ciudad y su provincia a las tropas del Campo de Gibraltar y de otras capitales; y ha nombrado a don Pedro Agustín de Echávarri por Comandante General de la Vanguardia del ejército de Observación de Sierra Morena”. “Los naturales de esta ciudad que desean este momento para conocer los quilates de su lealtad, contando con los de los pueblos de esta Provincia y sus inmediatos, han proclamado a Fernando VII a voz viva; y en su virtud se está alistando a este vecindario, y se está tratando de organizarlo, todo por el propio orden que en Sevilla; en cuya virtud se despacha a Vuestra Merced inmediatamente esta orden para notificarle esta ocurrencia, y para que imitándola, traten sin dilación de seguirla, armando a los naturales, con orden, quietud y sosiego, hacer acopio de armas, pertrechos y municiones, pedir lo que se necesitase, habilitar caudales, caballos y demás efectos necesarios, avisando tenerlo todo dispuesto a las órdenes del citado Don Pedro Agustín de Echávarri, Comandante general, quien con sus acertadas y aceleradas providencias, no tardará en acudir a los puestos interesantes según su cometido y sus conocimientos militares. Nuestro Señor guarde a Vuestra Merced muchos años. Córdoba y mayo de 1808= Agustín Guaxardo= Pedro Agustín de Echávarri= Señores Justicia, Ayuntamiento y vecindario de Montoro.”

Seguidamente, el día 29 de mayo, se reúne el ayuntamiento con el fin de “arreglar y organizar el alistamiento de las personas que voluntariamente se entregan al servicio de S.A.M para contener el orgullo del enemigo, el emperador de los franceses”.

Tras poner de manifiesto la necesidad que tiene el ayuntamiento de armar y municionar a los hombres que se han alistado, Pedro Agustín de Echávarri, anuncia el envío de cinco arrobas de balas, disponiendo lo conveniente para que se recoja del vecindario sin distinción de clases las armas que se encuentren en casas y cortijos y que asimismo sean equipados con caballos y yeguas los alistados y que inmediatamente reunidos y capitaneados por los hombres más bizarros, partan hacia la ciudad de Andújar³”.

1 Estaba al frente del ayuntamiento, como alcalde mayor, José Antonio Bordiú y Fernández. Eran alcaldes ordinarios sin distinción de estados, Juan María de la Torre y Juan Nicolás Benítez de Molina y Madueño. Francisco Nuño de Lara y Torres, era procurador síndico general y personero del común.

2 AMMo. *Actas capitulares, libro 53, año 1808, sesión de 28 de mayo.*

3 AMMo. Oficio manuscrito por Pedro Agustín de Echávarri, que figura en *Actas capitulares, libro 53, año 1808*, en el que se decía que “marchen como el rayo a la ciudad de Andújar, donde se reúnen todos los alistados de los pueblos cercanos, a rechazar el enemigo común”.

A la vista de todo esto, no fue estéril el llamamiento y la invocación al patriotismo de los montoreños que hizo la Junta de Córdoba, pues reunido el ayuntamiento y bastantes vecinos el mismo día 29, a las seis de la tarde, con el fin de organizar el alistamiento de personas, fueron numerosísimos los ofrecimientos de voluntarios -en el mismo acto se llegaron a formar hasta tres partidas de escopeteros, única arma de que disponían- y de donativos en dinero, armas y otros efectos para combatir al emperador de los franceses⁴.

Dos días después, el comandante Echávarri se dirigió al ayuntamiento de Montoro, recabando toda la ayuda económica que pudiera prestar⁵.

La respuesta no se hizo esperar, las mujeres contribuyeron con joyas, alhajas, y trabajos para hacer útiles con destino a los soldados (jergones, sacos, almohadas y sábanas para el hospital de campaña, etcétera).

Al habilitado, don Diego Piedrahita y Notario, por una parte, 13.749 reales, y, por otra, 2.000 reales, procedentes del Pósito público⁶, en total 15.749 reales, cantidad que difiere en casi la mitad de la que contabiliza Criado Hoyo, de 30.398 reales⁷.

Como se ha podido ver, la primera idea fue la de hacer frente a las tropas francesas en Andújar, pero ante la imposibilidad de organizar la defensa, por falta de hombres y armas, el mismo día 31 de mayo se recibe en el ayuntamiento un escrito de la misma fecha, suscrito por el comandante Echávarri, trasladando el enfrentamiento al puente de Alcolea⁸.

De todos modos, la respuesta de los pueblos, algunos cercanos a Montoro, como Lopera y Andújar, no será la misma en todos los casos. Y así, mientras que estas dos poblaciones, en principio, empeñadas en resistir, tuvieron que desistir ante la imposibilidad de organizar su defensa⁹, Montoro se negó en redondo a administrar víveres y pertrechos a las tropas invasoras asegurando que "... en bayonetas acostarían a los franceses...", como respuesta

4 AMMo. *Actas capitulares, libro 53, año 1808, sesión de 29 de mayo.*

5 El oficio decía escuetamente que "la villa de Montoro pondrá inmediatamente en poder del Comandante de su División, don Dionisio Carro o su habilitado, don Diego Piedrahita, todo el metálico que exista en aquellos fondos públicos por sagrados que sean. Dios guarde a vuestras mercedes". Córdoba, 1º de junio de 1808. Firmado Pedro Agustín de Echávarri. Sres. Justicia de la villa de Montoro".

6 AMMo. *Actas capitulares, libro 53, año 1808, sesión de 1º de junio*, que decía: "... como a hora de las siete de la mañana, se había presentado con el anterior oficio de Don Pedro Agustín de Echávarri, don Diego Piedrahita y Notario, de esta naturaleza, como habilitado de la División de esta villa y habiéndola visto pasar en su obediencia a practicar las más eficaces diligencias para la búsqueda del dinero que exista en los fondos públicos de esta villa, y en efecto han podido proporcionar y juntar 13.749 reales, los 6.000 del señor don Juan Antonio Canales, presbítero de esta vecindad; 5.749 que se hallaban depositados en el Colegio de Niñas Educandas de esta villa, por muerte de doña Francisca Fernández de Molina, viuda de don Francisco del Hierro, y los 2.000 restantes del fondo de contribuciones de esta villa, los cuales mandaron dichos señores se entreguen al referido don Diego Piedrahita, y también otros 2.000 del Pósito público de esta villa para que todos ellos los conduzca a disposición de dicho Señor Comandante, el Señor don Pedro Agustín de Echávarri, quien firmará el correspondiente recibí".

7 M. Criado. *Apuntes...*, pág. 161, que a la vista de la anterior acta, está claro que incurrió en involuntario error, al sumar al total de 15.749 reales, cantidades parciales que ya estaban englobadas en aquél.

8 En el escrito se decía: "Al Subteniente don Dionisio Carro que se halla en Pedro Abad, le he prevenido por un expreso conducido por un vecino de Morente que reuniendo todas las fuerzas de tropa y paisanos alistados en aquella villa, la Aldea, Morente, Montoro y El Carpio, se pliegue a las once de esta noche sobre el puente de Alcolea, a cuyo efecto, espero que vuestras mercedes contribuyan, incorporándose con el citado don Dionisio, sin perder momento, en el concepto de que la más leve falta en esta parte será tratada y considerada como un delito de alta traición".

9 Varios autores, *VII Jornadas sobre la Historia de Lopera*. VII, pp. 214-215.

a la petición de camas y colchonetas que se les hacía desde Andújar para las fuerzas que se esperaban¹⁰.

El pueblo de Montoro constituyó su Junta de Gobierno el día 1º de junio¹¹, reuniéndose dicho día en el ayuntamiento, el concejo de la villa y gran número de vecinos, siendo elegidos, además de los capitulares que lo componían, las personas de mayor relieve de la población atendidas su saber y riqueza.

Entre estas personas, es de justicia citar, al vicario, Francisco Ruiz Valenzuela; el prior del convento de los Carmelitas, fray Pedro del Carmelo; el señor conde de Robledo, Juan José de la Bastida; y el abogado de los Reales Concejos, Juan Cortés.

La presidencia recaería en Juan María de la Torre, alcalde ordinario sin distinción de estado y abogado de los Reales Concejos, que había sido nombrado como primer regidor municipal en sesión celebrada el día 1º de diciembre de 1807.

Se estimuló en los templos, invitando a todo el pueblo a tomar las armas y hubo rogativas, acudiendo al llamamiento de toda la provincia unos 4.000 hombres, pero como no era este el número que hacía falta, se ordenó que se presentaran los que estuvieran útiles y que todos los pueblos se pusieran en pie de guerra.

Los habitantes de Montoro respondieron prestos al llamamiento, enviando más de 1.400 hombres de todas las clases sociales, armados y alistados con el mayor entusiasmo y más de 300 caballos con fondos de manutención¹².

Como el tiempo apremiaba por la proximidad de los franceses, unido a la necesidad de defender Córdoba a todo trance, Echávarri publicó otro bando en el que mandaba a todos los vecinos que presentasen las armas que tuviesen, escopetas de caza, pistolas, cuchillos de monte, dagas y espadas antiguas, para que fuesen entregadas en las Casas Consistoriales.

Además todas ellas, se aportaron como tales hasta instrumentos agrícolas, viergos, palos con pinchos de hierro, puñales, navajas, garrochas, recogiendo así mismo, caballos, mulos, carruajes, carros y también crecidos donativos, bienes y alhajas de la iglesia, haciendo acopio de víveres y de cuantos pertrechos fuesen necesarios y válidos para el ejército.

10 Id. id., páginas citadas y AMMo. *Actas capitulares, libro 53, año 1808*. Realmente la publicación *VII Jornadas sobre la Historia de Lopera*, en el trabajo, *La Guerra de la Independencia en Lopera*, cita como fuente un acta del mes de mayo, sin especificar la fecha y sesión, que no se ha podido encontrar después de consultadas todas las actas correspondientes al citado mes.

11 AMMo. *Actas capitulares, libro 53, año 1808, sesión de 1º de junio*. La composición total puede verse en la citada obra de Criado Hoyo, pág. 161. Poco tiempo después, por oficio de fecha 29 de junio, la Junta Suprema de Gobierno de Córdoba y su Reino, autorizaría a Montoro para establecer la de Gobierno de la villa y pueblos del partido que se le habían asignado, Adamúz y Pedro Abad, significando que el instituto de esta Junta particular en nada turba las funciones del ayuntamiento y de las instituciones, debiendo cuidar de todo lo concerniente a su defensa y la de la Patria contra el enemigo común.

Algo más tarde, a principios del mes de julio, el ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 2, acordaría unánimemente la erección de esta Junta particular y superior del partido de la villa de Montoro, nombrando como vocal de la Junta de Córdoba a Juan María de la Torre.

12 Miguel Orti Belmonte, *obra citada*, pág. 318.

Antonio Delgado García. *Montoro en sus calles y plazas*. Córdoba, 2004, pág. 98, citando a Antonio Miguel Bernal, *Historia de Andalucía*. Barcelona 1980, vol. II, pág. 22, que fija también en 1.400 voluntarios que combatieron en la defensa del puente de Alcolea, cifra muy superior a la que contribuyeron otras ciudades mayores y más pobladas, como Cabra, Priego de Córdoba, Puente Genil e incluso Écija, que entonces pertenecía al reino de Córdoba.

En el mes de junio se ordena la reincorporación al ejército de todo individuo que hubiera servido como cabo, suboficial u oficial, aunque estuviera licenciado, concediéndose el indulto a los defraudadores, siempre que no hubieran cometido delitos de sangre, así como a los desertores bajo la misma condición y siempre que se presentaran en el plazo de 15 días.

Desde que comenzó el alistamiento, el día 1º de junio, con los regimientos que llegaron por orden de la Junta de Sevilla, se aumentaron las tropas en línea a 9.000 hombres, encomendándoles a los oficiales retirados la caballería, que estaba compuesta por unos 3.000 jinetes.

Además de las fuerzas de caballería, la Junta de Sevilla envió cuatro cañones, un obús, aproximadamente 3.000 fusiles y una buena dotación de municiones de todos los calibres. Sin embargo, todo era poco para hacer frente a la potente fuerza francesa, hasta que los montoreños fueron a por ellos¹³.

En Alcolea, por tanto, esperaba al ejército francés, estratégicamente situados un destacamento de fuerzas españolas, compuesto en su inmensa mayoría de milicias apresuradamente organizadas, con carencias de todo tipo, como armas y municiones y naturalmente sin uniformar debidamente, que desconocían la importancia del enemigo que se les iba a oponer, bien pertrechados, con brillantes uniformes azules y tocados de impresionantes ros con penachos, montando una gran caballería y en primera línea grandes cañones.

Las tropas españolas las mandaba el teniente coronel de infantería, Pedro Agustín de Echávarri, veterano militar, dedicado hasta entonces a la persecución de malhechores y contrabandistas, y que logró reunir más 15.000 voluntarios, gozando de gran arraigo en Córdoba por haber organizado la resistencia desde los primeros momentos¹⁴.

El ejército veterano y el improvisado, fundido en una misma inquebrantable decisión y arrojo, estaban resueltos a defender el puente de Alcolea con uñas y dientes, para así cubrir y salvaguardar la ciudad de Córdoba.

Montoro con su aspiración de tener una resonancia a nivel nacional, organizó tres compañías de escopeteros, que unidas a los voluntarios de la, pequeña, aldea, de Morente, Pedro Abad y El Carpio, se pusieron en marcha en la noche del 31 de mayo en dirección al puente de Alcolea, -las tropas de Córdoba no saldrían hasta el día 5 de junio-, ignorando, como se ha apuntado anteriormente, que iban a tener que enfrentarse a un aguerrido y bien pertrechado ejército regular y consciente de su victoria.

Mientras que los voluntarios de Montoro y pueblos de la comarca se disponían a combatir al ejército francés, el general Dupont, a las órdenes de Murat, salió de Toledo el día 24 de mayo de 1808, atravesando sin oposición las llanuras de la Mancha y el desfiladero de Despeñaperros, llegando el día 3 de junio sin la menor resistencia a Bailén.

13 Miguel Ángel Orti Belmonte, *obra citada*, pág. 320.

14 Carlos Cáceres Espejo. *El ejército de Andalucía en la guerra de la Independencia*. Málaga, 1999.

Continuando la marcha hacía Córdoba, siguiendo el curso del Guadalquivir, día 4 el se presentó en Andújar, donde adquirió nuevas noticias acerca del movimiento insurreccional capitaneado por Sevilla.

Prosiguiendo el general Dupont su camino, el día 5 de mayo llegó a Villa del Río, donde dejó un destacamento protegiendo un abundante depósito de víveres, pernoctando el día 6 en El Carpio, pero dejando a su paso por las inmediaciones de Montoro¹⁵, un destacamento de 80 soldados de infantería que se establece en la plaza Mayor y a la entrada del puente de la villa, que, ante las noticias que circularon al día siguiente sobre la derrota del ejército francés en Alcolea, fueron desarmados y hechos prisioneros, quedando bajo custodia en el caserío de El Algarrobo, en las inmediaciones de la población.

Al amanecer del día 7 de junio, el general Dupont llegó al puente de Alcolea, entablándose la batalla con un fuerte ataque de la artillería francesa, por lo que el pueblo de Alcolea sufrió un destructor bombardeo, infringiendo un duro castigo a su población y alrededores del puente.

En el primer embate, los españoles resistieron la acometida de un ejército de experimentados profesionales como era el ejército francés, pero después de más de dos horas, derrotado Echávarri, quedó Alcolea en poder de los franceses, retirándose las tropas españolas, con gran orden y sin dejar prisioneros, hasta la cuesta de la Lancha, desde donde se decidió el repliegue sobre Córdoba para defenderse en la ciudad. Una vez en ella, Echávarri pudo comprobar que Córdoba era estratégicamente indefendible, por lo que decidió salir de la ciudad y situarse en la orilla izquierda del río Guadalquivir¹⁶.

Hornachuelos en la Guerra de la Independencia

La villa de Hornachuelos y su término, al igual que en otros pueblos del Valle del Guadalquivir, también sufrió los rigores de la invasión francesa, pero en la aldea hoy llamada San Calixto, ocurrieron los más lamentables.

El Monasterio del Tardón, fue el más afectado, ya que en él, la Orden de San Basilio, que era la que regentaba el mismo, tenía fama de poseer una situación económica muy acomodada, según se comentaba a niveles populares, la Orden Basilia era una de las más ricas de la comarca. Los monjes para hacer frente a sus necesidades más perentorias, fomentar las vocaciones y crear nuevos monasterios, pusieron en explotación sus tierras, para lo que contrataron obreros y ganaderos, que con el tiempo se convertiría en un poblado o pequeña aldea, dando así origen al primer asentamiento de



15 Por cierto que, examinadas todas las actas del archivo municipal de Montoro, correspondientes al mes de junio, no existe una sola que recoja el paso de las tropas francesas camino de Alcolea. Por lo que no se pueden aportar algunos datos, posiblemente muy interesantes para esta narración. Asimismo, BRAC, *obra citada*, año VII, 1928, número 22, abril-junio, pp 290-291

16 Carlos Cáceres Espejo, *obra citada*.

la localidad. La primera edificación fue una Iglesia y posteriormente construyeron chozas levantadas en las pequeñas “navas” o valles existentes al suroeste dentro de su territorio, actividades que continuaron los monjes, construyendo una de sus mayores fuentes de riqueza, como fueron: una almazara, o molino de aceite, un molino para extraer harina, una majada de ovejas -con la que conseguir lana para sus ropas de abrigo-. Varias vacas de leche y otras de carne y una buena piara caprina. Dando origen al lugar o poblado que posteriormente se llamaría San Calixto.

La vida allí, sucedía normalmente sin problemas y tanto los monjes como los habitantes, vivían con toda normalidad. Hasta que ocurriera la invasión napoleónica, en la que el Monasterio además de ser saqueado y destruido casi en su totalidad, su iglesia, celdas y habitaciones fueron utilizadas para cuadra de sus caballerías, su iglesia y para hospedaje el resto además de apropiarse de todo cuanto de valor existía y a los habitantes de la aldea fueron utilizados como criados, los varones y a las mujeres para saciar sus apetencias sexuales¹⁷.

Una invasión encubierta

Primera Crónica escrita por el conde Toreno

El primer cronista y máximo historiador de esta efemérides fue el conde de Toreno, el cuál supo comprender, a pesar de su proximidad a los acontecimientos que narraba, en el triple carácter de la lucha, que fue al mismo tiempo, como reza el título de su famosa obra: “*Alzamiento, guerra y revolución*”, y que afectó a todos los estratos de la vida española.

La Guerra de la Independencia en España, se denomina así debido al enfrentamiento mantenido por la casi totalidad del pueblo español contra el régimen opresivo impuesto por Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814. Sin embargo, los sucesos que tuvieron lugar en aquellos años, en que nacieron los fundamentos de todas las manifestaciones vitales de la España contemporánea, no pertenecen exclusivamente al ámbito bélico.

Para gran parte de los historiadores, en el año 1808, con la Guerra de la Independencia comienza en España la época contemporánea. No obstante, para una mejor comprensión del inmediato devenir histórico, puede ser aconsejable fijar la atención en los acontecimientos ocurridos a partir del año 1807, comenzando por la crisis dinástica¹⁸.

El deseo de mantenerse en el poder o el temor de que llegaran a conocimiento del rey las acusaciones contra su persona hicieron que Godoy intentara separar a Carlos IV (1788-1808) de su hijo, el príncipe de Asturias y futuro rey Fernando VII.

El príncipe heredero por su parte, agrupó en torno a su persona a todos los que aborrecían el favoritismo de Godoy, a muchos de los cuales había apartado de las tareas de gobierno.

17 *Paseos por Sierra Morena II, Tierra de Santos lugares*. (Pág. 70, Córdoba, 2003) de Antonio Ortega Serrano. Colección de Bolsillo. Edit. Con la colaboración del Ayuntamiento de Hornachuelos y la Obra Social y Cultural de CajaSur. Edición corregida por d. Joaquín Criado Costa, C. de la Real Academia de Córdoba. Córdoba, 1998.

18 Ángel Martínez de Velasco y Rafael Sánchez Mantero. *Historia de España. Espasa. Madrid, 1997, vol. X. de la Guerra de la Independencia a la I República, págs. 125 y ss.*

Todos ellos formaron parte del llamado partido fernandista.

El reinado de Carlos IV fue en realidad el reinado de María Luisa de Parma, su esposa, y del propio Godoy, separados antagónicamente del príncipe de Asturias y de su entorno por abismos insalvables¹⁹.



La ambición de Godoy -que se refleja en su rostro, en este cuadro- le llevó a intentar desheredar al príncipe Fernando y a conseguirse un trono propio e independiente. Y así, mediante un anónimo, comunicó al rey la existencia de un complot dirigido por el que sería Fernando VII para destronarlo y envenenar a la reina. El resultado fue que el 30 de octubre de 1807, el príncipe fue arrestado y encarcelado como reo de alta traición.

Pero Godoy, viendo la reacción popular, se ofreció como mediador entre padre e hijo, de tal forma que el 5 de noviembre el rey concedía el perdón al heredero de la Corona, aunque ordenaba continuar la causa contra sus cómplices, si bien el Consejo de Castilla, sin someterse a los deseos de Godoy, dictó sentencia absolutoria para todos los acusados²⁰.

El citado proceso, fue bautizado como de El Escorial, no fue nada más que una acusación calumniosa contra el príncipe de Asturias, pues como es comprensible la supuesta conspiración no fue sino en malevolencia del príncipe de la Paz, sostenida por la pasión de la reina y la credulidad de Carlos IV.

La posesión de un trono propio fue lograda por Godoy, o al menos, teóricamente, a finales de octubre de 1807, cuando el embajador de Francia firmó el tratado de Fontainebleau, por el que España y Francia se pusieron de acuerdo para ocupar y repartirse Portugal. Por lo tanto si sopesamos la debilidad de Godoy y la impotencia del Príncipe de Asturias hicieron que ambos contendientes buscaran fuera de la corte un aliado que robusteciera su precaria situación interior. Este poder foráneo fue Napoleón Bonaparte, que accedió ficticiamente a las pretensiones del ambicioso Godoy y del regente español, para llevar a feliz término su idea de invasión y apoderarse de España sin que sus hombres tuviesen que disparar un solo tiro. Todo le estaba saliendo a pedir de boca, al estratega francés.

19 Id., id., id., pág. 16

20 Para no extendernos en este asunto, remitiremos al lector a la Real Orden de 31 de marzo de 1808, que resume el contenido de dicha causa, en la que recayó la sentencia de 25 de enero del mismo año, por la que los once jueves, "viendo que nada resultaba contra los encausados ni contra los que habían sido procesados por el delito de traición, por no haber ni aún la más mínima sospecha, ni el más leve indicio de que se hubiese querido atentar a la vida y TRONO de S.M., de unánime consentimiento, acordaron, decretaron y firmaron que debían declarar y declararon por no haberse probado por parte del señor Fiscal los delitos comprendidos en su acusación, y en consecuencia, que debían absolver y absolvieron libremente a los procesados, mandándolos poner en libertad e igualmente a otros presos, aunque no comprendidos en la acusación fiscal de traición, por no resultar culpa contra ellos; declarando asimismo que la prisión que unos y otros han padecido no pueda ni deba perjudicarles ahora ni en tiempo alguno a la buena opinión y fama de que gozaban, ni para continuar en sus respectivos empleos y ocupaciones, y obtener las demás gracias a que la inalterable justicia y clemencia de S.M., los estime acreedores en los sucesivos". Siguiendo los deseos del monarca, la Real Orden se hizo imprimir y circular "para que todos sus vasallos se instruyeran de los procedimientos seguidos contra su Real Persona"

La ocupación militar napoleónica

Para que Francia pudiera intervenir directamente en la problemática española, a principios del año 1808 comienza la ocupación militar de la Península Ibérica mediante la introducción de tropas que estaban acantonadas en los Pirineos.

Los franceses en lugar de los 28.000 soldados autorizados por el pacto, se calcula que entraron más de 90.000 hombres, así pues, un potente ejército se había instalado en España a comienzos de del mes de marzo²¹, y al rey sólo se le ocurrió para justificarlo editar una proclama o Real Orden, naturalmente en aquella época era fácil convencer al pueblo español, ya que, al menos el 75 % eran analfabetos, tras haberse apoderado de algunas ciudades como Pamplona, San Sebastián y Figueras.

El 13 de marzo de 1808 llegó Godoy a Aranjuez procedente de Madrid, tomándose la decisión de trasladar la corte de Sevilla el día 15, al mismo tiempo que se mandaba venir, sin hacer alarde alguno, a una buena parte de la tropas acuarteladas en Madrid, medida que sirvió para que los partidarios del príncipe de Asturias mostraran abiertamente su oposición al viaje real, que habría supuesto la pérdida de la presunta amistad y protección de Napoleón.

En Aranjuez se intentó eliminar el descontento y la agitación que se palpaba mediante una proclama de Carlos IV en la que se desmentía la posibilidad de cualquier viaje.

El 17 de marzo tuvo lugar el motín de Aranjuez, que en realidad, fue una sublevación del pueblo llano, oponiéndose al traslado de la familia real a Andalucía, lo que provocó la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV y la subida al trono de su hijo, con el nombre dinástico de Fernando VII, hecho que sucedió en medio de un gran entusiasmo popular.

Aunque el pretexto de la asonada fuera el anuncio de la retirada del rey y de la Corte a Andalucía, -toda la familia real se asomó al balcón de palacio para asegurar que no se había

21 Ante el continuo trasiego de tropas francesas, para tranquilizar a la opinión pública, se dicta un Real Decreto con fecha 16 de marzo de 1808, el cual dice lo siguiente: "Amados vasallos míos. Vuestra noble agitación en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y Yo, que como cualquier padre tierno os amo, me apresuro a consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro Aliado, el Emperador de los Franceses, atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad. Su objeto es trasladarse a los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo; y que a reunión de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el objeto de defender mi Persona, ni acompañarme en un viaje que la milicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podría dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerían? No: esta urgencia no la verán mis Pueblos. ESPAÑOLES tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del Aliado de vuestro Rey; y veréis en breves días establecida la paz de vuestros corazones, y a Mi gozando la que el Cielo me dispensa en el seno de mi Familia y vuestro amor". Este Real Decreto, trasladado el día 23 marzo por el corregidor de Córdoba, Agustín Guajardo Fajardo y Contreras, fue conocido por el ayuntamiento de Montoso (Archivo Municipal, *Actas capitulares, libro 53, año 1808, sesión de 4 de junio*). También en la misma sesión se vio la orden de S.M. de 18 de marzo igualmente comunicada el día 23, en la que se dice: "queriendo mandar por mi persona el Ejército y la Armada, he venido en exonerar a D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de los empleos de Generalísimo y Almirante, concediéndole el retiro donde más le acomode".

Igualmente, el Real Decreto del 19 de marzo, abdicando la corona el rey Carlos IV en su hijo y heredero, el Príncipe de Asturias, "siendo su real voluntad que sea reconocido y obedecido como Rey y Señor natural de todos sus Reinos y Dominios".

Y finalmente, "se participa la confiscación de todos los bienes, efectos, acciones y derechos de D. Manuel Godoy, preso en el cuartel de Reales Guardas de Corps del Real Sitio de Aranjuez, y que ha nombrado Coronel de sus Guardias Reales Españolas al señor Duque del Infantado, confiriéndole la presidencia del Consejo de Castilla y resolviendo que todos los confinados en la causa de El Escorial vuelvan al lado de su Real Persona".

marchado- el motivo de fondo no era otro que el odio a Godoy, contra el que profirieron amenazas de muerte y cuya residencia fue saqueada.



Preocupado más por la suerte que podía correr el favorito, que por su propia seguridad y como medio de apaciguar el tumulto organizado, Carlos IV cedió a las presiones de sus ministros, firmando a las cinco de la mañana el decreto de 19 de marzo, por el que, tomando personalmente el mando del Ejército y de la Marina, destituyó a Godoy de los empleos de generalísimo y almirante, según hemos podido ver en la precedente nota.

El mismo día 19, Godoy, acosado por el hambre, la sed y la falta de aseo -ya que llevaba varios días recluso en su domicilio, en una habitación cerrada con llave, para evitar que pudiera entrar alguien- salió de la estancia en la que le habían encerrado, a raíz del asalto a su casa por el pueblo enardecido.

La tropa y una partida de guardias de Corps evitaron de nuevo que el pueblo entrase en el palacio y lincharan al antiguo favorito de los reyes por el enfurecido hervidero de hombres y mujeres. Pero como no cesara el tumulto contra Godoy, a pesar de la promesa del Príncipe de Asturias que sería juzgado, y se procediera a trasladarlo a Granada por orden real -a lo que de ninguna manera estaban dispuestos los amotinados- Carlos IV consultó con sus ministros que, unánimemente, le aconsejaron abdicar a favor de su hijo como único medio de salir de la crisis.

A las siete de la tarde del día 19 de marzo, Carlos IV convocó al Consejo de Ministros, a los que leyó un Decreto por el que abdicaba la corona en su hijo y heredero, el Príncipe de Asturias. Comenzando así, el reinado de Fernando VII, cuando apenas había cumplido los 24 años de edad, su padre, el rey Carlos, que, como hemos podido comprobar, a causa del motín de Aranjuez, se vio obligado a renunciar a la Corona, en la foto que se muestra podemos ver a un Fernando VII, altanero a caballo.

Al día siguiente, el Consejo de Castilla anunció oficialmente la exaltación al trono como nuevo rey Fernando VII, entre el entusiasmo y el fervor popular. El júbilo en España fue enorme. Fernando VII comenzó su reinado convertido en todo un ídolo. Era y así se le llamaba el Deseado. Mientras tanto, se derribaban y arrastraban los bustos de Godoy por calles y plazas.

Con aquellas primeras medidas de gobierno trató de conseguir el máximo apoyo interior y exterior, levantando el extrañamiento de hombres ilustres que Godoy había alejado de la

corte, como Floridablanca, Jovellanos, Cabarrús y otros, y mientras que los inculpados en el proceso de El Escorial fueron llamados junto al rey, serían proscritos los seguidores del anterior valido y confiscados sus bienes, ordenando que se le formase juicio sumarísimo.

Los sucesos de Aranjuez precipitaron la llegada de Murat a Madrid, que se produjo el 21 de marzo de 1808, haciéndolo al día siguiente Fernando VII, al que el pueblo de Madrid tributó un delirante recibimiento, aunque los franceses no le trataran como rey. En cualquier caso, ya el día 21, Carlos IV había declarado nula su renuncia al trono.

Lo cierto, sin embargo, era que la necesidad de contar con el apoyo externo, que es tanto como decir con la protección y el reconocimiento de Napoleón Bonaparte, era más que evidente, dado el prestigio y el poder del emperador francés.

Por todo ello, Fernando VII le comunicó inmediatamente por carta su elevación al trono tras la abdicación de su padre, prometiéndole mantener los vínculos de amistad y alianza entre España y el imperio francés, aunque, a la vez, intentó tranquilizar a los ciudadanos, mandando al Consejo de Castilla que procurase persuadir a la población de que las tropas francesas que habían entrado en Madrid, venían como “amigos y con objeto de ser útiles al rey y a la nación”.

A todo esto las tropas francesas en la Península Ibérica habían sido puestas bajo el mando de Murat, que por añadidura era cuñado del emperador Bonaparte, teniendo aquél la esperanza de que, una vez abandonada la Península por los Borbones, Napoleón le coronaría como rey de España.

Naturalmente, Murat estaba equivocado, porque Napoleón eligió a Murat, su compañero de armas, para la empresa de España únicamente por su demostrada y temible energía, pero en ningún caso para concederle la corona, ya que para ese puesto ya tenía pensado el elegido. La noticia de los acontecimientos de Aranjuez -caída de Godoy, renuncia de Carlos IV y elevación al trono del Príncipe de Asturias- sorprendieron tanto a Murat como a Napoleón. Por otra parte, las tropas francesas -que como hemos dicho anteriormente- entraron en Madrid, fueron recibidas con demostraciones de júbilo y amistad, -ya que los madrileños creían ciegamente a su rey- de tal manera que Murat pudo presumir ante su emperador y cuñado de tener la ciudad a sus pies. Pero, a la vez, Murat ordenó al embajador francés en la corte española no reconocer diplomáticamente a Fernando VII hasta que no llegasen instrucciones concretas de Napoleón.

El mismo día 23, el jefe del Estado Mayor de Murat, que había sido enviado por éste a Aranjuez para entrevistarse con los reyes padres, regresó con el siguiente documento, fechado dos días antes:

“Protesto y declaro que mi decreto de 19 de marzo, en el que he abdicado la Corona a favor de mi hijo, es un acto al que me he visto obligado para evitar mayores infortunios, y la efusión de sangre de mis amados vasallos, y, por consiguiente, de ser considerado nulo.”

Ahora bien, tendríamos que hacernos una pregunta, que estoy seguro que está en el ánimo de todos ¿por qué Carlos IV protesta y anula una abdicación que fue considerada por

sus contemporáneos como un auto libre y espontáneo y que el mismo monarca hizo de forma gustosa? Nadie le presionó para ello y sólo escuchó el consejo que pidió a sus ministros.

No cabe duda, de que los reyes en su retiro del palacio de Aranjuez, meditaron y debieron reconsiderar su decisión a la vista del buen trato que le habían dispensado los principales jefes del ejército francés -si hubiese pensando en ello y analizado sus intenciones, en vez de haber dudado de la integridad de sus súbditos, otro gallo hubiese cantado para España- y pensado en que abdicaron obligados por una sublevación popular.

Por su parte Fernando VII, no pudo menos que intentar lograr el apoyo del francés, que a primera vista le era negado por Murat, al no reconocerle formalmente como rey de España. La anulación debió ser tratada como un error gravísimo y una deslealtad rayana en crimen de lesa majestad hacía el nuevo rey. De hecho, supuso la apertura de un pleito sucesorio entre padre e hijo que finalmente vino a fundamentar la invasión de Napoleón a España.



Al fin y al cabo, este, como podremos ver, se adueñaría de la Corona española mediante una estratagema de carácter legal, ofreciéndose como mediador entre Carlos IV y Fernando VII, atrayendo a la familia real y a Godoy hasta Bayona (Francia) y consiguiendo la renuncia de ambos reyes a su favor.

Bonaparte trató por todos los medios posibles e imposibles de lograr su propósito, que no era otro que Fernando VII acudiera a su feudo para entrevistarse con él y de que Murat enviara a Francia escalonadamente al resto de la familia real junto con Godoy.

El enviado de Napoleón, general Savary, trató de atraerse la simpatía de los consejeros reales y de Fernando VII -algo que no había logrado Murat- hasta el punto de cumplirse perfectamente sus objetivos, pues nada más abandonar el palacio el rey ordenó publicar un decreto anunciando que saldría, por el camino de Somosierra, al encuentro con el emperador francés²².

El día 10 de abril, el rey emprendió viaje hacia Burgos con la esperanza, -alimentada por Savary- de encontrarse con Napoleón Bonaparte, realmente el joven rey no podía considerarse seguro en el trono sin el apoyo y reconocimiento del francés, que es lo que, a toda costa, pretendía.

22 El Real Decreto, fechado el 8 de abril de 1808, decía lo que sigue: "Noticioso de que el Emperador de Francia y Rey de Italia está próximo a llegar a esta Vila y Corte de Madrid, he creído conveniente salir al encuentro de S.M.I. y R. para darle una prueba del alto aprecio que hago de su augusta Persona... En su consecuencia, me pondré en camino para Burgos pasado mañana día 10... resolviendo autorizar como autorizo con las correspondientes facultades, a mi muy caro y amado tío, el Infante Don Antonio,... para que durante mi ausencia despache los negocios graves y urgentes que puedan ocurrir..."

El infante justificando su ausencia en virtud de lo ordenado del rey, emprendería viaje hacia Bayona al amanecer del día 4 de abril.

El rey y sus acompañantes pudieron observar que todo el camino se encontraba lleno de tropas francesas, lo que unido a los 8.000 hombres de infantería y caballería asentados en Burgos hacía que el rey estuviera tan en poder de los franceses como en Madrid.

Al no encontrar a Napoleón -todo fuera por conseguir su reconocimiento como rey- decidió proseguir su viaje hacia Victoria, sin que tampoco lo encontrara en esta ciudad, excusando aquel siempre su tardanza por sus múltiples ocupaciones.

El 20 de abril, al cruzar el río Bidasoa, Fernando VII entraba en el territorio francés, dejando tras de sí un país en manos de una junta de Gobierno en Madrid, presidida por su tío, el infante Antonio, y cuyos componentes tenían como misión gobernar el reino en nombre de Fernando VII.

La Junta de Gobierno, ante las insistencias de Murat, decidió entregar a Godoy a los franceses, lo que hizo que se comenzara a dudar del patriotismo de las autoridades, creciendo la animadversión hacia los franceses, que sintiéndose dominadores se apropiaron de todo lo que les parecía.

Por ello, la Junta argumentó que era Carlos IV y no Murat, quien debería comunicar a Fernando VII su resolución de volver a tomar las riendas del gobierno de España. Por lo que, un día después, el propio Carlos, convenientemente aleccionado por Murat, comunicó a los miembros de la Junta la nulidad de su abdicación, y su decisión de volver a tomar el poder y la confirmación provisional de los miembros de la Junta.

La Junta fue el poder reconocido por todos el 2 de mayo, cuando los franceses intentaron llevarse al infante Francisco de Paula, hijo menor de Carlos IV, pero un grupo de personas reunidas ante el palacio real impidió la salida del infante, interviniendo la artillería contra los amotinados.

Como quiera que estas marchas tuvieran desconfiado al pueblo, comenzó una súbita insurrección, con la colaboración espontánea de algunos elementos militares, como Daoiz y Velarde, que murieron en la acción. Así comenzó la Guerra de la Independencia.

La insurrección del día 2 de mayo, que se extendió por toda la ciudad, lanzándose la gente a la calle para atacar a los franceses, y que se manifestó rápidamente en toda España, fue durísimamente reprimida y seguida de fusilamientos el día 3 de mayo, inmortalizados por Goya. Por lo que arruinado todo el prestigio de la Junta de Gobierno, el 2 de mayo significó en Madrid el divorcio entre la autoridad oficial, sometida a los designios de Murat, y el pueblo, que se negaba a someterse a los dictados de los franceses.

Todo explica perfectamente que una autoridad local, Andrés Torrejón, alcalde Móstoles, firmara lo nunca visto, una declaración de guerra a Napoleón Bonaparte, adoptando una resolución que no habían tenido el valor de formar quienes venían obligados a ello, a saber, las autoridades de la Junta y el Consejo de Castilla.

Con la guerra de la Independencia, aparecen las masas españolas en la escena política. El pueblo se levanta en armas. La insurrección se extendió a toda España como un reguero

de pólvora, sobre todo, a partir de la famosa declaración del citado alcalde el propio día 2 de mayo²³.

Y llegamos a las abdicaciones de Bayona. Cuando Fernando VII entro en Francia el 20 de abril no fue recibido por ninguna autoridad hasta que llegó a Bayona. Indirectamente, Napoleón hizo ver a Fernando VII que había tomado la irrevocable determinación de destronar a los Borbones en España, la instauración de su dinastía y la renuncia por sí y de toda la familia a la Corona de España e Indias.

La sorpresa del rey y de su comitiva no tenía parangón y el golpe fue tremendo para la familia real y sus consejeros. De pronto se encontraron prisioneros de los franceses y absolutamente impotentes para poder tomar una decisión y una actuación dentro de los cauces legales.

Durante diez días, hasta que llegaron los reyes padres. Napoleón insistió una y otra vez sobre Fernando VII y sus consejeros, en la necesidad de su renuncia como único medio de garantizar la paz en España.

La resistencia del monarca, mantenida con decoro y decisión, al no ceder un ápice de terreno a las pretensiones del francés, obligó a Napoleón a cambiar de táctica, intentando lograr el favor de los reyes padres, que llegaron a Bayona el día 30 de abril²⁴.

En el palacio del gobierno se encontraron con Godoy, que liberado por orden expresa de Napoleón, había llegado a Bayona el día 26, y al que estrecharon varias veces en su seno con gran clamor y llanto, en tanto que saludaron a su hijo con la mayor frialdad y desprecio.

Napoleón consiguió que fuera el propio Carlos IV quien pidiera a su hijo la devolución de la Corona. Y así, por carta fechada el día 1 de mayo, Fernando VI ofrecía devolver la Corona siempre y cuando se hiciese formalmente en Madrid ante las Cortes, o, al menos, ante una representación de las principales instituciones del país.

Ante la rotunda negativa de Carlos IV, Fernando VII le respondió el día 4 de mayo con la mayor firmeza, haciéndole ver que se trataba de excluir para siempre del trono de España a su dinastía, que sería reemplazada por la imperial de Francia.

El día 5, Napoleón recibió un despacho de Murat comunicándole el levantamiento del 2 de mayo. De inmediato, ordenó una nueva conferencia entre los reyes padres, Fernando VII y él mismo. En ella, Carlos IV insistió una y otra vez en que Fernando VII renunciara a la Corona.

Viendo Napoleón que la reunión se alargaba innecesariamente, sin resultado alguno, amenazó de muerte a Fernando VII, que a la mañana siguiente renunció a la Corona a favor de su padre Carlos IV, aunque sin saber aquél que el día anterior el rey padre había cedido a Napoleón la corona de España.

23 Emiliano Fernández de Pinedo, Alberto Gil Novales y Albert Dérozier. *Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Tomo VII. Centralismo, Ilustración y Agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*. Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1981.

24 En sesión de esta misma fecha, el ayuntamiento de Montoro, en base a varias Reales Órdenes cursadas, acuerda hacer rogativas por el feliz reinado de Fernando VII.

De esta manera, los Borbones, por la desmoralización de Carlos IV, la inexperiencia de Fernando VII y la omnipotencia de Napoleón, habían dejado jurídicamente de ser reyes de España²⁵.

En poder del emperador francés sobre la familia real española, los documentos de abdicación de uno y otro monarca, ocupando las tropas francesas los puntos estratégicos del norte y centro de la península y sofocada la insurrección de Madrid en el plazo de dos horas, Napoleón Bonaparte, considerado ya el dominador de Europa, se encontraba convertido finalmente en dueño y señor de los dominios de España, en tanto que Fernando VII permanecería seis años en Francia.



El 7 de mayo, Murat presentó un decreto de Carlos IV por el que se le nombraba lugarteniente general del reino, decreto a todas luces jurídicamente ilegal e inválido, por cuanto que Fernando VII no había renunciado a la Corona.

Un día más tarde, el 8, se recibió en Madrid la renuncia a la Corona hecha por Fernando VII a favor de su padre y la revocación de todos los poderes que había otorgado a la Junta de Gobierno.

Tras el bochornoso espectáculo de las abdicaciones de mayo, protagonizado por padre e hijo, Napoleón estimó llegado el momento de que la dinastía Bonaparte asumiera el trono de España. Para ello, el emperador obligó a José, su hermano mayor, que era rey de Nápoles, a que aceptara la Corona española, recomendando a su

cuñado Murat que hiciera lo imposible para asegurarle el apoyo de todas las instituciones españolas.

Como podemos ver en este retrato, Napoleón quiso presentarse así ante el pueblo español, quería demostrar que era el emperador más poderoso de Europa y el conquistador de todos sus territorios, así como el reformador que cambiaría una monarquía borbónica, ya caduca, por otra nueva -la opresiva suya- y más prestigiosa, que traería la “prosperidad” a España, con “sanas” reformas y el fin de una era de miserias e injusticias. Se pretendía, pues, no sólo un cambio dinástico, sino también un cambio de régimen.

25 Emiliano Fernández de Pinedo y otros, *obra citada*, pág. 36.

La Constitución de Bayona fue el instrumento escogido para justificar jurídicamente el cambio. Una Junta de Notables, a modo de Cortes, en nombre del pueblo español debía aprobar el traspaso de la Corona.

El 24 de mayo, Murat y la Junta de Gobierno, siguiendo instrucciones del emperador, ordenaron que el 15 de junio se reuniese en la ciudad francesa de Bayona una diputación de 150 miembros representando a la nobleza, clero y estado llano.

Al margen de las dificultades para reunir a tal número, lo cierto es que sólo 9 sesiones, se discutió y aprobó una Constitución de 146 artículos, que resultó una carta libremente otorgada por el monarca y no una Constitución discutida y aprobada por una Asamblea constituyente²⁶.

Aunque Napoleón publicó el 4 de junio el nombramiento de su hermano como rey de España, el reinado de José I en España (1808-1813) comenzó oficialmente el 8 de julio, después de jurar el día 7, la nueva Constitución y de recibir acto seguido el juramento de los componentes de la Junta Española de Bayona²⁷.

Por cierto, que el nuevo rey, que había estudiado leyes y ejercido el comercio en Marsella, era un amante de la literatura y de las artes, aunque los patriotas por su fama de borracho y jugador lo bautizaron con el sobrenombre de “Pepe botella”, y además para mofa le imputaron que era tuerto, no sabemos si todo esto era cierto, pero está escrito en la historia, lo que sí es cierto es que era un amante de la vida suntuosa y cómoda. Motivo por el cual, el pueblo español siempre demostró hacía él una manifiesta hostilidad -otra cosa no podía esperar un rey intruso- que se manifestó palpablemente en el recibimiento que le dispensó el pueblo llano de Madrid el 20 de julio, hasta el punto se cree que dijo a su hermano: “tengo por enemigo una nación de doce millones de habitantes bravos y exasperados hasta el extremo”.

Su política se basó en atraerse a sus súbditos por medio de reformas ilustradas, realizando una intensa actividad propagandística, tratando de demostrar la inutilidad de una resistencia armada, en lugar de infundir el pánico como había hecho Murat en Madrid.

Realmente poco pudo hacer, porque el 1º de agosto, sólo diez días después de haber entrado en Madrid, el rey y su gobierno tuvieron que abandonar precipitadamente la ciudad, presos del pánico producido al confirmarse la derrota del General Dupont en Bailén.

Las inesperadas noticias de esta memorable victoria de las fuerzas regulares españolas sobre el fuerte ejército francés, hizo que el General en jefe de los franceses, levantaran el asedio a Zaragoza y retirarse hacia Victoria a unos soldados maltrechos en su prestigio y reputación.

26 Ángel Martínez de Velasco y Rafael Sánchez Mantero, *obra antes citada*, pp. 38-40.

27 Exigió el juramento de fidelidad con carácter obligatorio a todos los funcionarios de la nueva Administración, a todos los religiosos e incluso a los acreedores del Estado. A todos no les quedaba más remedio que jurar fidelidad al monarca intruso máxime cuando la ciudad estaba ocupada y gobernada por tropas francesas.

El alzamiento del 2 de Mayo

Tras el levantamiento de la capital de España del 2 de mayo de 1808, estalla la que sería la heroica Guerra de la Independencia, que se prolongó en el territorio peninsular durante los seis años siguientes, o sea hasta el 1814, y cuyo primer detonante fue, en principio, las fatídicas abdicaciones de Bayona.

Como ya se ha dicho en paginas anteriores, la reacción popular madrileña encendió la mecha y se extendió al resto del territorio español, naturalmente como era de esperar de unos invasores, dicha reacción fue repelida con extrema dureza por el poderoso ejército francés, que trató de impedir nuevos brotes y como ejemplo, llevó a cabo los fusilamientos de la mañana del 3 de mayo.

A imitación de lo ocurrido en Madrid, se producen en diversos lugares de España (Badajoz, La Coruña, Oviedo, Valladolid, Cádiz, Sevilla...) levantamientos populares antifranceses.

Es por eso que, ante la pasividad de una gran parte de la nobleza, el desconcierto del ejército y la sumisión a los gabachos de las instituciones (Corona, Cortes, Consejo de Castilla...) la resistencia adquirió un carácter popular con apoyo de parte del ejército y bajo clero, decidiendo Napoleón la ocupación de España -ya estaba en su poder Portugal- creyendo que esto sería un paseo militar.

Pero la resistencia de Zaragoza, la derrota de Bruch, los descalabros sufridos en Valencia, la derrota de Dupont en Bailén y el inminente desprestigio de su causa y de su ejército, alteraron los planes militares de los franceses, obligando a Napoleón a venir a España, para acabar con la insurrección, invadiéndola por segunda vez, pasando los Pirineos, y tomando personalmente el mando de su ejército y poniéndose al frente de la *Grand Armée*.

Con unos 250.000 hombres y una poderosa caballería traspasó la defensa del Ebro, derrotando al ejército español, y victorioso el emperador entró en Madrid el día 2 de diciembre de 1808 -ciudad que cambiaría seis veces de dueño a lo largo de la guerra- reponiendo a su hermano José en el trono de España, obligando a los madrileños a prestar fidelidad al rey José Bonaparte.

Las tropas españolas no pudieron resistir el empuje de tan formidable fuerza de choque. En menos de un mes, Napoleón había conseguido dispersar a lo mejor del ejército de España, aunque sin haber logrado una victoria espectacular como había previsto.

La cronología de los hechos fue la siguiente: El 29 de octubre, Napoleón salió de París, llegó a Bayona el 3 de noviembre y el día 8, tras atravesar el río Bidasoa, se encaminó a Tolosa.

Tras llegar a Madrid el día 2 de diciembre, dos días después, Napoleón en pleno ejercicio de sus derechos de conquista dictó desde el campamento de Chamartín cuatro decretos en los que declaraba abolidos los derechos feudales, suprimido el tribunal de la Inquisición, por ser atentatorio a la soberanía y a la autoridad civil, reduciendo los convenios, nacionalizando sus bienes, y trasladando las aduanas interiores.

Así mismo, siguiendo los derechos de conquista, Napoleón cedió de nuevo la Corona -como ya se ha dicho- a su hermano con la amenaza de convertir las provincias españolas en departamentos franceses, obligando a los madrileños a rendir pleitesía al rey José, para dar ejemplo a las restante provincias.

La Junta Central que había sido creada el 25 de septiembre de 1808, abandonó Madrid, y tras pasar por Aranjuez y Sevilla, se estableció en Cádiz, ciudad en la que también se estableció la primera Regencia (29-01-1809) que disolvió la Junta Central y convocó las Cortes encargadas de elaborar una nueva Constitución.

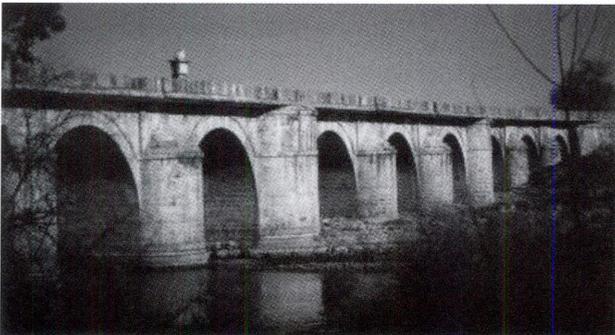
Como ya se ha dicho, a imitación de lo sucedido en Madrid el 2 de mayo, se produjeron alzamientos en ciudades, villas y aldeas, siendo Sevilla una de las primeras en levantarse en armas, haciéndolo el día 26 de mayo de 1808.

Propagada la rebelión con gran celeridad, reunido el pueblo sevillano en el ayuntamiento en la mañana del 27 de mayo, se creó una Junta que recibió el nombre de Suprema de España e Indias, para dirigir la lucha contra los franceses, tomando como uno de sus primeros acuerdos constituir Juntas locales en toda la población con más de 2.000 vecinos y formar una oficina de alistamiento de los hombres comprendidos entre los 16 y 55 años de edad.

La citada Junta Suprema, que declaró la guerra a Francia, eligió como presidente a Francisco Saavedra, antiguo ministro de Hacienda, que se hallaba desterrado en Andalucía por orden de Godoy.

La batalla del puente de Alcolea.

La noticia de la declaración de guerra a Francia por la Junta Suprema de Sevilla, fue acogida con gran entusiasmo en otras ciudades andaluzas, como: Córdoba, Jaén y Granada, entre otras, cuyos habitantes reconocieron a la Junta Suprema de España e Indias, constituyendo sus propias Juntas.



La Junta de Córdoba, dependiente de la de Sevilla, la formaron, Pedro Agustín de Echávarri, encargado en Andalucía de la persecución de los bandidos y contrabandistas y que durante un tiempo dirigió las guerrillas que acosaron y tuvieron en jaque a los franceses en todo el territorio de esta provincia; el corregidor, Agustín

Guaxardo Fajardo y Contreras; los marqueses de la Puebla de los Infantes y de Lendinez, por el ayuntamiento; el marqués de Benamejí, por la nobleza; el obispo, un individuo de la Santa Iglesia Catedral y otro del Cabildo de la Real

Colegiata de San Hipólito; Alonso Taste (diputado); Antonio Bartolomé Tasara (síndico del Común); y Mariano Barroso (escribano mayor del Cabildo)²⁸.

La Junta fue establecida en las casas propiedad del Duque de Rivas, frente al convento de las religiosas de Santa Ana.

Córdoba preparó y armó a un crecido número de paisanos y los envió con algunas tropas regulares al mando de Pedro Agustín de Echávarri -que por medio de un bando había reclamado la presentación en el ayuntamiento de voluntarios- a impedir el paso por el puente de Alcolea a las fuerzas del general Dupont, destino que aprobó la Junta Suprema.

Asimismo, la Junta confió el mando de todo el ejército de Andalucía al gobernador general del Campo de Gibraltar, Francisco Javier Castaños, que disponía de 9.000 soldados de todas las armas que a la sazón tenía su cuartel general en Utrera, trasladándolo a Córdoba el 23 de junio, en donde estuvo hasta el 6 de julio, en que continuó su marcha hacia Bailén.

En el primer enfrentamiento en el puente de Alcolea, se produjeron escasas bajas, tanto de un bando como del otro. En el ejército francés se contabilizaron alrededor de 200 hombres y no más en los españoles. Pero según otras fuentes, los franceses perdieron 140 hombres y los españoles no llegaron ni al centenar, debido a que nuestras tropas al estar parapetadas y atrincheradas, estuvieron en todo momento a cubierto de los proyectiles, tanto de la artillería como de la fusilería enemiga y valiéndose de la topografía del terreno, tuvieron tiempo de replegarse hacia Córdoba.

Con independencia de casi 300 heridos que los franceses dejaron hospitalizados, la relación de la batalla conservada en la Biblioteca Episcopal de Córdoba, especifica que los franceses tuvieron 2.000 muertos.

Por su parte, en la Real Orden de 3 de junio de 1815, creando una cruz como distintivo glorioso de las tropas que al mando de Pedro Agustín de Echávarri combatieron en esta batalla de Alcolea, se dice que el número de bajas francesas fue de 3.500 hombres, pero se cree que ambos documentos pecan de una gran exageración²⁹.

Después de aquella primera confrontación, expedito el paso del puente, por la retirada de los españoles, el ejército francés sin ni siquiera parar a descansar un momento, siguieron avanzando hasta que avistaron la ciudad de Córdoba, a las tres de la tarde de ese mismo día 7 de junio, en la que entraron por Puerta Nueva, -fotografía que podemos ver de la citada puerta- cañoneándola, y sin encontrar mayor resistencia por parte de sus habitantes, los franceses se entregaron al saqueo y a un pillaje sin piedad durante nueve interminables días -como venían haciendo en cuanto tomaban una aldea, pueblo, villa o ciudad- causando innumerables destrozos en lo que entonces era una ciudad de 40.000 Habitantes³⁰.

28 Miguel Ángel Orti Belmonte. *Córdoba durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)*. Boletín de la Real Academia de Córdoba (en adelante, BRAC), año III, 1924, número 9, julio-septiembre.

29 Miguel Ángel Orti Belmonte, *obra citada*, pág. 331.

30 Para el lector que desee conocer los hechos en detalle, puede acudir a la obra de Manuel Criado del Hoyo, *Apuntes para la historia de la ciudad de Montoro*. Córdoba, 1993, pp. 162-170, en las que se recoge incluso el informe, que en parte se produce, remitido por el ayuntamiento en 1850 al gobierno de la Nación, en el que refuta las falsedades e inexactitudes vertidos por el historiador francés, A. Thiers, en su libro "Historia del Consulado y del Imperio".

Los “gabachos” -como habían sido bautizados los soldados del ejército napoleónico- tenían tan pocos escrúpulos, que ni a la propia Mezquita-Catedral, un monumento tan emblemático y milenario le tuvieron respeto, siendo presa de su rapacidad desenfrenada, además se entregaron a una feroz represión contra una población, -que sería necesario repetir, para conocimiento del mundo entero- no había opuesto resistencia alguna a su invasión, al igual que ocurrió en Hornachuelos, con el monasterio de El Tardón.

Una vez situadas en la capital califal, las tropas de Dupont permanecerían en la ciudad hasta el día 16, y aunque el general Murat tenía órdenes expresas del emperador de dirigirse a Cádiz, desconfiando de su soldadesca y sabedor de que el general Castaños estaba reorganizando su ejército, tomó la decisión de regresar a Andújar, en cuya ciudad establecería su cuartel general.

El Saqueo a Córdoba



Las primeras noticias sobre el levantamiento de las tropas francesas presentes en el centro y norte de España llegan a la ciudad el día 7 de mayo de 1808. La primera reacción fue la de adhesión total al rey Fernando VII tal y como ocurría en todos los puntos de España. El corregidor, secundado por todo el ayuntamiento publica un manifiesto: *“Córdoba, llena de patriotismo, de lealtad, de espíritu y valor y animada del más acendrado amor a sus soberanos, está y estará siempre pronta y resuelta a defender hasta derramar su sangre en cualquier evento necesario”*.

Dada la situación de preocupación en la ciudad tras recibir las noticias, se conforma una Junta de Tranquilidad formada por prohombres de la sociedad cordobesa así como una Junta de Gobierno compuesta entre otras por el corregidor Agustín Guajardo Fajardo, los Marqueses de la Puebla de los Infantes y de Lendinez, el marqués de Benamejí, Alonso Tauste, Antonio Bartolomé Tassara y el militar Pedro Agustín de Echevarri. En esta primera reunión, se decide otorgar el mando al militar Echevarri, vasco destinado en Andalucía por aquel entonces para hacer frente a los bandoleros, y crear el Ejército de vanguardia de Andalucía.

Mientras tanto el ejército del General Dupont, general francés encargado de acudir en rescate de la Armada francesa bloqueada por los británicos, entra en Andalucía. Después

de saquear Andújar el día 2 de junio, se dirigen hacia Córdoba con un ejército compuesto por 7.500 infantes, 3.000 caballos y 24 piezas de artillería, encontrándose con el ejército de Echeverri en Alcolea, donde se produce la batalla del Puente de Alcolea.

El ejército de Echeverri, con una fuerza de 3.000 soldados, algunos paisanos, así como 12 cañones, rechazan en una primera instancia a los franceses, aunque estos rápidamente se hacen con la batalla debido a la superioridad numérica y material de los franceses.

Tras la batalla, el general Dupont entra en la capital por Puerta Nueva y se dedica a saquear la ciudad durante nueve días. Parece ser, que el saqueo se produjo como consecuencia o tuvo como excusa, un tiro fallido que el juez de paz de la Santa Hermandad Pedro Moreno, realizó desde la actual calle Alfonso XII. Durante estos días se saquea la ciudad: iglesias, conventos, casas, robando todo tipo de carros, vehículos, caballos, dinero, entre otros.

Así mismo el ejército francés se ensañó especialmente en conventos femeninos donde se produjeron numerosas violaciones, y saqueos de las imágenes, o robos de dinero como en el Palacio de Viana, donde se apoderaron de 80.000 reales.

Tras el saqueo de Córdoba las tropas imperiales abandonan la ciudad el día 16 de junio tras conocer la capitulación de la Armada francesa en la bahía de Cádiz, así como de la formación del ejército de Andalucía comandado por el General Castaños, que con el apoyo de tropas del general Reding, se dirigía hacia el valle del Guadalquivir. Siete días más tarde, el General Castaños hace entrada en Córdoba donde comienza a preparar la batalla que le enfrentará al Ejército Imperial en los días siguientes. Córdoba se convierte en base de la guarnición militar del sur de España, uniéndose a este nuevo ejército, los restos del ejército que había batallado en Alcolea, unas semanas antes.

El día 19 de julio se produce la esperada batalla, la conocido como Batalla de Bailén, donde por primera vez, el ejército imperial sufre una derrota, debida entre otras, al espectacular motín que el General Dupont llevó en su batalla. La llegada de la noticia a Córdoba hizo que la ciudad se lanzara a celebraciones que duraron más de tres días. El Ayuntamiento y otras instituciones de la ciudad hicieron llegar al General Castaños, un recordatorio para que devolvieran el botín incautado a sus legítimos dueños, a lo cual el general respondió, que sólo se devolverían *“los vasos, ornamentos sagrados y cuanto perteneciese al culto”* en cumplimiento de las leyes de la guerra. El día 29 de julio, el General Castaños hace entrada en la ciudad por la propia Puerta Nueva siendo recibido de una manera triunfal por toda la ciudad.

Tras la derrota de los franceses, la ciudad se prepara para luchar en el conflicto. De esta manera el día 8 de enero de 1809, nace en Córdoba el periódico Correo Político y Militar de Córdoba o se crea una fábrica de armas a lo largo de 1809.

El día 23 de enero de 1810 y tras un fácil avance por Andalucía, las tropas francesas toman la ciudad de Córdoba. Tres días después llega a la ciudad el hermano de Napoleón y nombrado por este, José I, rey de España.

La provincia de Córdoba es el marco para diferentes enfrentamientos entre el ejército imperial y las tropas españolas. El 8 de septiembre de 1810. Las tropas españolas, al mando del general zamorano Pablo Morillo, arrebatan a los franceses el municipio de Fuente Ovejuna, que pierden de nuevo al día siguiente por tropas al mando del comandante Bom.

El 11 de septiembre se produce una revuelta popular en Rute generada por los vecinos del municipio contra los invasores franceses, apaciguada por el gobernador de Córdoba el Barón de Saint-Pol al mando de varias columnas francesas.

El 15 de septiembre de 1811. Tropas francesas se apoderan rápidamente de Lucena sin resistencia de la población.

El día 4 de septiembre de 1812 las tropas francesas de la ciudad de Córdoba, haciéndolo el día 5 de otras localidades cordobesas como Montalbán de Córdoba junto a los vecinos que colaboraron con ellos durante la ocupación, prendiendo fuego a la casa consistorial y quemando el archivo municipal.

El 18 y 19 de septiembre se produce una corrida en conmemoración de la proclamación de la Constitución de 1812.

Córdoba, bajo administración “afrancesada”

La ciudad de Córdoba, al igual que en otros puntos de España, se divide entre los llamados afrancesados y los tradicionalistas o defensores del Antiguo Régimen. Los primeros ven, gracias a la llegada de los franceses, la posibilidad de expandir el Ilustrísimo que se venía fraguando en España en el último cuarto de siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, y de poder romper con un régimen que había llevado a la sociedad española a una penuria económica. Los segundos por su parte veían en los franceses el aniquilamiento del Antiguo Régimen y de las tradiciones históricas de Córdoba. Puede decirse que el paso de los franceses por la ciudad de Córdoba tuvo impacto apreciable en años sucesivos.

Por una parte, la creación del primer plano que se tiene de la ciudad registrado, el conocido como Mapa de los franceses que ha servido en gran medida para poder estudiar la trama urbanística de Córdoba del Siglo XIX y anteriores.

También es destacable, la aportación francesa al concepto de higiene en la ciudad, al proponer cementerios en el extrarradio de las ciudades, creando así una separación real, fuera de las ciudades. Para ello, quiso aprovechar los cementerios provisionales, que ya existían (Cementerio de la Salud, Cementerio de San Cayetano y Cementerio de San Sebastián) y poder remodelarlos. Sólo pudieron hacerlo finalmente con el Cementerio de la Salud, el cual incluso, no llegó a ser terminado hasta 1833. En línea con estas políticas de higiene, el propio ayuntamiento de la ciudad, ordenó la limpieza de casas diarias para luchar contra las epidemias; organizó el servicio de basura e intentó conferir el primer alumbrado a la ciudad.

Asimismo quisieron embellecer la ciudad realizando paseos extramuros de las ciudades. Aprovechando el Paseo de la Victoria, se amplía hacia el norte, creando los que se conocen

hoy en día como los Jardines de la Agricultura, esto por haber sido el sitio donde se encontraba el haza y casa tejear conocido como la Agricultura.

El día 5 de abril de 1810 Domingo Badía y Lebllich es nombrado prefecto de la ciudad de Córdoba, alcalde que llevará a cabo diferentes obras tendentes a la mejora de la ciudad. Mientras tanto, el día 26 de septiembre finaliza el mandato de Agustín Guajardo Fajardo en la alcaldía de Córdoba. El 12 de octubre. Decreto por el cual se dispone la construcción de tres cementerios en la ciudad (los que se encontraban de manera provisional). El 29 de octubre. Comienzan las obras del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud que terminan el día 8 de junio de 1811. El 11 de noviembre. Fundación de la Real Academia de Córdoba, tras la escisión de diferentes miembros de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. El día 1 de marzo de 1811, se inauguraron los Jardines de la Agricultura.

Creo es de suma importancia haber relatado estos hechos que la soldadesca francesa tuvo con la ciudad de Córdoba y algunos datos de sumo interés para la capital de la provincia, hechos que fueron vengados de alguna manera por los bravos vecinos de Montoro los pueblos adheridos a su comarca, así como los pertenecientes al Alto Guadalquivir.

Por lo que el general volvió de nuevo a Alcolea, pero se debería significar que la derrota española y la barbarie desatada por el ejército francés en Córdoba provocó la indignación y el levantamiento de los pueblos del valle del Guadalquivir (Almodóvar del Río, Posadas, Hornachuelos, Fuente Palmera, La Carlota, Guadalcázar... etcétera) en el que Hornachuelos tuvo una labor sobresaliente, -como hemos podido ver al principio de esta comunicación- además de otras zonas de Sierra Morena, cuyos vecinos atacaron con ferocidad y sin tregua a los pequeños destacamentos franceses y columnas en tránsito, dejando prácticamente incomunicadas con Madrid a las mal llamadas “tropas imperiales”.

Podemos considerar, que en definitiva, la desgracia de Alcolea sirvió para encender más los ánimos, y los mismos fugitivos, proclamando la posibilidad de vencer al aguerrido y suntuoso ejército francés, con alguna mayor tenacidad en la pelea, si cabía, fomentaban la efervescencia y la confianza en los escopeteros españoles, sobre todo, cuando el general Castaños, después de levantar el campo de San Roque y de conversar con el gobernador del Campo de Gibraltar, llegó a Sevilla, en donde recibió el nombramiento de general en jefe del ejército de Andalucía, designando la ciudad de Carmona para cuartel general, en la que reunieron no sólo las tropas de línea que guarnecían el reino de Andalucía, sino también los voluntarios que se alistaban para formar el completo de la fuerza³¹.

Pero volvamos de nuevo a Montoro, y centrémonos en lo que allí acaeció, tendremos que decir, que después del saqueo a que fue sometida la capital de la provincia, infinidad de vecinos formaron partidas de guerrillas, las cuales interceptaban los correos, por lo que, suspendían la comunicación entre Dupont y la Corte de Madrid.

No obstante, a pesar de su Triunfo, Dupont se encontraba inquieto. A su retaguardia la incordiaba especialmente su enemigo, un enemigo, que no daba la cara, atacaba, se escondía

31 José Gómez de Arteche y Moro. *Historia Militar de España en 1808 a 1814. Tomo III*, pp. 426-427. Madrid, 1878.

y volvía a atacar, actuaba siempre con escaramuzas y por sorpresa, cosa que desorientaba a los franceses. El alcalde de Montoro, Juan María de la Torre, que, a sus expensas, había organizado y armado un cuerpo considerable, aunque cogido aquél por sorpresa, salvó la vida gracias a la generosa intercesión del general Fresia, a quien antes había hospedado y obsequiado en su casa³².

En Montoro, según recoge el Cronista Oficial de Córdoba, se echaron a algunos franceses en los pozos, y casi 100 fueron prendidos en el mesón y puente de Montoro³³.

Debemos recordar también que Dupont, a su paso por las inmediaciones del pueblo, había dejado un destacamento en Villa del Río, de 80 soldados, 50 de ellos en la plaza Mayor, y los 30 restantes, vigilando el puente. Pues bien, el día 7 de junio, por la tarde, cuando ya los franceses habían invadido Córdoba, se difundió por Montoro y otros pueblos del contorno, la noticia de que el ejército francés había sido derrotado en el puente de Alcolea.

Sorprendidos entonces los franceses por los vecinos de Montoro, fue reducida la guardia principal que había en la plaza, siguiendo el mismo destino los soldados que se hallaban custodiando el puente, que, como se ha dicho, fueron conducidos todos al caserío de “El Algarrobo”.

Al mismo tiempo, ese mismo día 7, sobre las 10 de la noche, se tuvo conocimiento de que habían llegado al caserío de “San Fernando”, 161 soldados suizos armados hasta los dientes, agregados al ejército francés, pero que se destacaron nada más llegar a Villa del Río, siendo socorridos por el conde de Robledo, coronel retirado.

Pero como al siguiente día 8, por la mañana, llegaron algunos combatientes de Alcolea, asegurando haber perdido la batalla, la posición de los suizos se hizo crítica, disponiéndose que los 163 soldados se fueran a El Algarrobo y que haciéndose cargo de los 80 prisioneros franceses, vadearan todos el río, por Adamúz, de manera que pudieran llegar al amanecer a Castro del Río y entregar a los prisioneros en Málaga o Granada.

Tras la ocupación de Córdoba, los vecinos de Montoro, como los de otros pueblos, según se ha comentado, lejos de intimidarse con la derrota de Alcolea, tomaron las armas contra los invasores, organizándose en guerrillas, para extenderse por caminos, carreteras y cualesquiera otro sitio por donde pudieran transitar las tropas usurpadoras, acosándolos y hostigándolos sin cesar, atacando los convoyes y destacamentos y dejando prácticamente incomunicado al general Dupont, que se hallaba en Córdoba.

Siempre resultó una falsedad -aunque no para los franceses- asegurar que el destacamento de 200 hombres que había dejado en Montoro (como hemos visto, en realidad, sólo se trataba de 80) fue aniquilado y los soldados decapitados unos y otros hechos prisioneros, en la víspera de la entrada a Córdoba, es decir, el día 6 de junio, en que se hallaba el ejército a las puertas de Montoro, y que únicamente escaparon de la matanza cinco o seis soldados.

32 Conde de Toreno. *Historia del Levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid, 1916.

33 Miguel Ángel Orti Belmonte, *obra citada*, pág. 330.

La verdad es que entre cinco o seis soldados, no eran otros que los ocho dragones enviados por el general Dupont y que llegaron a Montoro en la mañana del día 10 para recoger al destacamento que había dejado el general a su paso camino de Córdoba.

Contactadas ya las noticias de lo acontecido en Córdoba y ante la actitud de la población, los citados dragones salieron a escape en sus caballos, siendo tiroteados en las calles, lo que hizo suponer a los franceses que el destacamento de Villa del Río habían sido aniquilados.

Ante lo que pudiera avecinarse, los habitantes de Montoro, que, como ya se ha dicho, se habían organizado en grupos, tuvieron noticias el día 11 de junio, de que un convoy de carros cargados de víveres procedentes de la vecina población de Villa del Río, fuertemente escoltados por soldados de infantería y dragones, iba a pasar por las inmediaciones de Montoro, fue capturado tal convoy, en el que murieron casi todos los soldados franceses, salvo algunos, que escaparon a caballo tendido, huyendo en dirección a Pedro Abad.

Conocedor del suceso el alcalde, Juan María de la Torre, se personó en el lugar, observando que casi todos los soldados habían muerto, a excepción de los cinco prisioneros, que envió al caserío de “El Algarrobo”.

En el convoy viajaba una señora, esposa del general Chavert -que más adelante firmaría la capitulación de Bailén- y otras cuatro acompañantes, a las que hospedó en su casa y con las que tuvo en todo momento un compromiso caballeresco, que como veremos, habría de resultar decisivo para la suerte de Montoro.

Sin embargo, desgraciadamente, los soldados que habían escapado de la refriega, dieron muerte en Pedro Abad a dos trabajadores de campo, por lo que dirigiéndose sus parientes y amigos al caserío de “El Algarrobo, fusilaron a los 5 prisioneros que en ella se hallaban, pues el resto de los 80 hombres habían sido conducidos, como ya se ha dicho, para ser entregados en Málaga o Granada.

Al tener conocimiento de tales sucesos, el general Dupont envió contra Montoro una columna de 2.500 hombres, de infantería, caballería y con varias unidades de artillería, que llegaron al pueblo el día 13 de junio, con órdenes tajantes de incendiar la ciudad y pasar a bayoneta a sus habitantes, para vengar a los soldados franceses que habían sido fusilados.

Al enterarse de lo que se iba a producir, muchos de los vecinos se refugiaron en la sierra dispuestos a combatir y vender caras sus vidas, el alcalde, Juan María de la Torre, se mantuvo en su puesto y recibió al general que mandaba la tropa.

Las explicaciones que debieron darles las señoras debieron ser tan convincentes que no se dio cumplimiento a la orden, volviendo el general a Córdoba, llevándose como rehenes al alcalde y al presbítero, Bartolomé Vivar, que no tardando mucho protagonizaría un lamentable suceso, del que en su momento daremos debida cuenta.

El general informó puntualmente a Dupont de la conducta del alcalde, que extendió un pase a los rehenes, regresando a Montoro, quedando claro que el comportamiento del

alcalde evitó que las tropas francesas invasoras llevaran a cabo las órdenes recibidas de la destrucción total de la ciudad y se ensañaran con sus habitantes³⁴.

Y llegados a este punto, antes de pasar a ocuparnos de la inminente batalla de Bailén, debemos hacer constar, el deber del ayuntamiento montoreño, de darle cumplida explicación a sus convecinos, reconociendo “las muchas cantidades de maravedíes que se están debiendo a diferentes vecinos de esta ciudad, consumidos en víveres suministrados a las tropas de S.M. y los que posteriormente deben administrarse, sin tener fondo alguno de echar mano para el pago dichas cantidades, y salir del apuro, acuerda que se haga inmediatamente repartimiento³⁵ entre el vecindario de la cantidad de 50.000 reales que por ahora se contempla suficiente para cubrir dichos descubiertos y los suministros diarios que se están haciendo a las referidas tropas acantonadas, incluido el pedido de los 100 jergones hechos últimamente”.

Por lo tanto, a tal efecto, el ayuntamiento, en la misma sesión, nombró a unos comisionados, que aceptaron el ofrecimiento, a fin de que el mencionado repartimiento, se practiquen con la mayor igualdad y proporción según los caudales y facultades de cada contribuyente, procediéndose en la firma forma para el suministro de los jergones, el alojamiento de la tropa y el acopio de la leña, anteriormente expresado.

El pueblo de Montoro, que desde que estallo la Guerra de la Independencia estuvo fuertemente implicado en ella, participó activamente en la batalla de Bailén, contribuyendo, por qué no decirlo, al triunfo de las armas españolas, que significó la primera derrota del que hasta entonces había sido el invencible ejército napoleónico. Pero para darle a este caso la debida explicación, hagámoslo cronológicamente.

A pesar de la fácil victoria lograda en Alcolea, Dupont se dio cuenta, de que no podía seguir avanzando. Aislado completamente en Córdoba y sin la esperanza de recibir los esfuerzos que con tanta insistencia pedía, temeroso de perder sus documentaciones con Castilla, amenazadas como ya estaban por las fuerzas españolas que de Málaga y Granada comenzaban a concentrarse en Jaén y en la margen próxima del río Guadalquivir, adoptó la decisión de retirarse.

A ello contribuyó también el temor de una sublevación de la población civil espoleada por el brutal de Córdoba, y sobre todo, al recibir la noticia de que a su encuentro iba el general Castaños, al frente de un ejército regular de unos 20.000 hombres, al que se había unido un gran número de voluntarios, y que, además, contaba con el apoyo de los ingleses de Gibraltar.

34 A. Delgado García, *obra citada*, pp. 101-102.

35 AMMo. *Actas capitulares, libro 53, año 1808, sesión de 28 de junio*. Como comisionados para efectuar el repartimiento fueron designados Diego Piedrahita y Torres, alcalde primer voto; Pedro Francisco González, regidor; y Francisco González de Canales, procurador general de este ayuntamiento.

Para el suministro de los jergones, se nombró a Rodrigo del Río, diputado de abastos, añadiéndose “que 20 serían confeccionados en el Colegio de Niñas Educandas, y los 80 restantes entre todos los sastres de la ciudad, y con atención a que los sastres son menestrales y que en alguna parte debían contribuir a la contribución decretada se les compensa su trabajo por ella”.

Para el alojamiento de las tropas, por diputado de guerra, a Ramón Torregrosa, regidor, y a Juan Pablo Hidalgo, diputado. Para el suministro de la leña, que se cortaría de la dehesa de Cañas y Capillas, para almacenar en el convento que antes era de los Carmelitas, a Francisco Serrano Soriano, regidor decano. Finalmente, para el suministro de la paja para las caballerías, a Matías Madueño Calleja.

Como ya se ha comentado, la actuación francesa en Córdoba con su violenta actuación y el saqueo implacable a la capital, originó el levantamiento general de todos los pueblos de la comarca, La ruptura de las comunicaciones de Dupont con Madrid y la venganza en cualquier soldado francés que se rezagase o avanzara demasiado. La guerra había tomado un carácter sanguinario por ambos bandos.

La lucha fratricida contra los franceses se encontraba en todo su apogeo. A los poderosos y grandiosos motivos que todos tenían para hostilizar al enemigo, causándole todo el daño posible, el gobierno trataba de añadir el estímulo personal acordando que las armas de toda especie, caballos, mulos, víveres, alhajas, dinero o cualquier otro bien que se aprehendiera a los franceses, por el procedimiento que fuere, quedase en plena propiedad y dominio del apresador³⁶.

Un documento suscrito por el general Castaños, enviado al ejército de la Vanguardia de Andalucía, decía que posesionados los enemigos de Córdoba y previendo que les han de faltar víveres, en cuanto que ya les iban escaseando, trataban de proveerse de ellos, haciendo uso de la fuerza, en los pueblos circunvecinos, -y sigue diciendo- he sabido positivamente que el encono de los enemigos con los pueblos de Aldea del Río (actual, Villa del Río) y Montoro, dio lugar a que los 40 individuos soldados, de oficio panaderos, que dejaron en la Aldea para que amasasen pan y lo fueran remitiendo a Bujalance, hubo alguna que otra muerte; y que los vecinos de Montoro salían a interceptar las remesas de pan que transitaban por el camino real siendo el resultado que de los 40 soldados y un oficial, no quedaron nada más que diez o doce vivos.

En definitiva, que habiéndose vuelto comprometida y en extremo peligrosa la situación del ejército de Dupont en Córdoba, decidió retroceder por el mismo camino en busca de refuerzos que le permitieran el dominio total de Andalucía.

Viendo lo que se le venía encima, Dupont levantó el campo en la noche del 16 al 17 de junio, emprendiendo de manera desordenada, pero muy lenta -el convoy precisó cerca de cinco horas para desfilas ante el general francés- la marcha hacía Andújar, donde pensaba establecerse y así lo hizo el día 18, permaneciendo un mes completo en la citada localidad jiennense, allí se situó con la perspectiva de no quedar otra vez incomunicado con Madrid, aunque sin abandonar nunca la idea de avanzar de nuevo sobre Sevilla y Cádiz, cuando las circunstancias fueran aconsejables y las posibilidades de victoria lo aconsejaran. Pero debemos recordar que la marcha hacia Andújar fue contenida debido al excesivo número de carros, aproximadamente unos 500, que llevaba consigo, en cuales transportaba material militar y el enorme botín de la rapiña y el vil saqueo que efectuaron en Córdoba.

El camino no le debió resultar muy fácil al ejército invasor, ya que a lo largo de todo el trayecto, las tropas francesas fueron hostigadas continuamente, de manera muy especial,

36 En la lucha contra el invasor se llegó a extremos que hoy nos parecen inconcebibles. Y así para suplir la falta de armas de fuego, por Real Orden de 1º de marzo de 1809, la Junta Suprema del Gobierno del reino resolvería que en todos los pueblos y puestos que intenten ocupar los enemigos, se restablecería el uso de las hondas y se dedicarían a fabricar picas, dardos o flechas arrojadas, supliéndose la falta de granadas de mano por las de vidrio y que los polvoristas y artilleros prácticos se ocuparan en la fabricación de estos y otros utensilios.

por los voluntarios de Montoro, a las órdenes del capitán retirado, Francisco Nuño de Lara, que realizaron innumerables correrías en forma de guerrilla.

Las tropas francesas, durante los días de la larga y agobiante caminata, sin apenas nada de comer y bajo un sol abrasador que los diezaba tanto como la guerrilla, se iban acumulando una tras otra la posibilidades y condiciones que abrían el camino a la virtual victoria de los españoles³⁷.

Las tropas de Vedel que habían emprendido la marcha antes que las de Dupont, se hallaban a unos 40 kilómetros de distancia, y el ejército de Dupont se había fragmentado peligrosamente en tres grupos situados en Andújar, Bailén y La Carolina.

Precisamente el general Castaños, había proyectado separar a Vedel de Dupont, empujando al primero hacia el norte y atacar al segundo por los flancos, impidiéndole pasar por el desfiladero de Despeñaperros, único punto a través del que hubieran podido reunirse ambos³⁸.

Por lo tanto, aquella estancia tan larga en Andújar, sería la que permitiría a los soldados del general Castaños flanquear a las tropas francesas en retirada, y, a la postre, cortarles el paso hacia el desfiladero, al tiempo que contraatacarían en Bailén.

Así pues, el 20 de junio, envió Dupont una expedición a Jaén para conseguir avituallamiento, ciudad que no se encontraba preparada para defenderse, en la que entraron a saco y repitieron las mismas tropelías y actos vandálicos que en Córdoba.

La Junta de Sevilla, por su parte, aceptó el plan propuesto por el general Castaños con el objeto de evitar una arriesgada batalla campal y poder dedicar el esfuerzo principal a una guerra de hostigamientos, es decir, una especie de guerra irregular, fustigando continuamente al enemigo y sin entrar en una acción general, actuando con rapidez, reducirlo a pequeñas partidas, que mermarían la moral y la paciencia de los franceses.

El día 29 de junio se pusieron en marcha las tropas reunidas en Utrera -cuartel general de ejército de Andalucía- entrando en Córdoba, sin oposición el día 30, desde donde se dirigieron a Andújar, abandonado la carretera principal, y escogiendo el camino paralelo que por el sur pasa por Bujalance, Porcuna y Arjona, reuniendo el día 11 de julio en la localidad de Porcuna, con las fuerzas procedentes de Granada, en total unos 10.000 hombres, quedando el general Castaños al mando del contingente.

Castaños, que ya sabemos fue nombrado gobernador general del Campo de Gibraltar, además contaba con sus tropas regulares, conformadas por un numeroso cuerpo de voluntarios y el refuerzo procedente de Granada al mando del suizo Teodor Reeding, al servicio del ejército español. Y como, el astuto general español logró cortar la retirada a Dupont por Despeñaperros, al tiempo que contraatacaba desde Andújar en dirección a Bailén, puso en serios aprietos a los franceses.

37 Jean-René Aymes. *La guerra de la Independencia*. Cuadernos de Historia, pág. 13. Madrid, 1985. Un libro con idéntico título ha sido publicado por Siglo XXI Ediciones, S.A.

38 Id. id., *obra citada* pág. 13.

Dupont desconcertado, pero con la soberbia innata que lo caracterizaba, fue en este caso de nuevo un modelo de indecisión y lentitud, debida esta última, en parte, como ya se ha dicho, al enorme botín que había conseguido en Córdoba, con el subsiguiente problema de los 500 carros que lo arrastraban.

Y así fue como la famosa batalla de Bailén dio comienzo, el día 19 de Julio de 1808, en la que se libró una encarnada lucha en las proximidades del estratégico paso de Despeñaperros, iniciándose con un tiroteo entre los cazadores de vanguardia al mando de Venegas y miembros del cuerpo de observación del ejército francés.

El campo de batalla no fue elegido por ninguno de los contendientes. Fue un autentico combate de encuentro

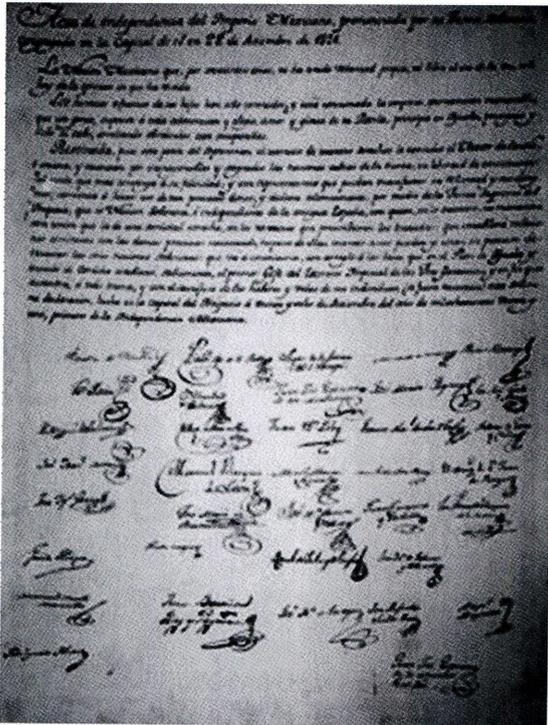
impremeditado. Entre las hora que van desde las seis, siete y diez de la mañana y doce del mediodía, el ejército francés lanzó tres asaltos, siendo rechazados en los dos últimos por las tropas españolas.

Por lo tanto, hacía el mediodía de ese aciago día 19 de Julio de 1808, para los franceses y vital para las tropas españolas, el desenlace del combate no parecía dudoso. Exhaustos y desanimados los soldados franceses, ya no emprenderían la lucha, resignándose Dupont a entablar negociaciones, para lo que envió a un oficial a Reding, solicitando el final de los combates y comprometiéndose a retirar de Andalucía todas las fuerzas aquí destacadas.

Las hostilidades cesarían el día 22 del mismo mes con la capitulación de las tropas francesas, que se formalizó en Andújar, y fue inmediatamente comunicada al general Dupont, que la aprobó, y el día 22 fue firmada por parte española por el conde Tilly, como comisionado de la Junta Suprema, y el general Castaños, como jefe del ejército de Andalucía, así como por el general Escalante, en atención a su edad y servicios, que se hallaba enfermo en Andújar y por parte francesa por los generales Chavert y Marescot, quedando las tropas de Dupont prisioneras de guerra, obligándose las de Vedel y de los demás generales a evacuar Andalucía. Por tal motivo las fuerzas francesas rindieron sus armas el 22 de julio y el siguiente día 23, después de haber desfilado ante el ejército de Andalucía.

Al menos para Andalucía terminó la fratricida Guerra de la Independencia, pero podemos afirmar con orgullo que en nuestra tierra comenzó la derrota sin paliativos del ejército invasor y la capitulación final de la sangrienta contienda. Y una vez que fue reconocido





Fernando VII como rey de España por el emperador Napoleón Bonaparte, tras la salida de la prisión de nuestro rey el 13 de marzo de 1814, regresando a España el día 22, el monarca firmó en Valencia el famoso decreto de 4 de mayo³⁹.

Dicho decreto, por lo reaccionario de su contenido y porque a partir de este año comenzaría efectivamente un funesto reinado que se habría de prolongar hasta 1833, es considerable por ser del mayor interés reproducir algunos párrafos y disposiciones del mismo, aunque sólo sea para homenajear a los valientes y aguerridos soldados y escopeteros españoles que dieron su sangre y muchos su vida por defender su patria y ponerla en manos de un rey que no se lo merecía.

Comienza haciendo una protesta “por el atentado que para él ha supues-

to verse privado de libertad por espacio de seis años a causa de perfidia francesa y promete dedicar todo su tiempo a reparar los males causados por la perniciosa influencia de un valiente [Godoy] durante el reinado anterior”.

Manifiesta su indignación cuando, acto seguido, dice que “las Cortes, desde el mismo día de su instalación, lo despojaron de la soberanía, poco antes reconocida por los diputados, atribuyéndola nominalmente a la nación para apropiársela ellos mismos...”.

La sanción y publicación de la Constitución de 1812, abusando del nombre de la nación, constituyó el primer atentado contra prerrogativas del trono, revistiéndose del colorido de voluntad general y por tal se hizo pasar, la obra de unos pocos sediciosos...

Y ya dentro de lo que podemos considerar la parte dispositiva, declara que “su real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha Constitución ni a decreto alguno de las Cortes generales y extraordinarias y de las ordinarias actualmente abiertas, especialmente, a los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de su soberanía...”.

Asimismo, declara “aquella Constitución y decretos nulos de ningún valor y efecto, ni ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligación por parte de mis pueblos y súbditos de cumplirlos y guardarlos”.

39 Gaceta extraordinaria de Madrid, número 70, del jueves 12 de mayo de 1814.

Que el que quisiera “sostenerlos” -continúa- [la Constitución y los decretos] y contradijere su real declaración, atentaría contra las prerrogativas de su soberanía, declaro reo de lesa majestad a quien tal osare o intentare, y como a tal se le imponga la pena de la vida...”.

Por último, ordena que “cesen en todos los juzgados del reino los procedimientos que por cualquier causa se hallen pendientes por infracción de la Constitución, y los que por tales causas se hallaren presos o arrestados, serán inmediatamente puestos en libertad...”.

En definitiva, declara abolida la obra de la Cortes de Cádiz, restableciendo simultáneamente la legalidad anterior a 1808, cambio que por radical e inesperado provocó en muchísimos pueblos violentos desórdenes públicos y persecuciones contra los que profesaban ideas liberales, comenzando por regentes Agar y Ciscar, como diputados más significados.

Por todo ello, aquí comenzaría otro triste capítulo de la historia de España, en el que, obviamente, no entraré ni prejuzgaré, por ser ajeno al período que he considerado para llevar a buen fin este trabajo, con mi contribución a los hechos acontecidos en la Guerra de la Independencia española en los pueblos de un reducto muy importante de nuestra Andalucía y parte de la Península Ibérica.

Con este trabajo, pretendo recordar únicamente los acontecimientos más sobresalientes de este importante período histórico acaecido en dos comarcas de la provincia de Córdoba como son el Valle y el Alto Guadalquivir, dedicando especial atención a los años 1808-1810, y reflejando sólo algunos de los más importantes y notables hechos de los últimos años de aquel periodo.

Por otro lado, ante la amplitud del espacio físico en el que se desarrollaron las operaciones bélicas, estas deberán centrarse en los lugares más próximos al Alto Guadalquivir: Montoro, Aldea del Río (Villa del Río), Morente, Pedro Abad, Adamúz, El Carpio, Alcolea, Andújar y Bailén, por citar a algunas, y los comprendidos en el Valle del Guadalquivir: Almodóvar del Río, Posadas, Hornachuelos, Guadalcázar, etcétera, y naturalmente lo ocurrido en la capital de provincia, Córdoba. Hechos de los que existe constancia, al margen de las incursiones realizadas por la guerrilla, acciones de las que, con ser muy importantes, siempre ha resultado difícil, por no decir imposible, encontrar documentación fidedigna al respecto.

Y en muchos casos, por el temor de avanzar o retroceder con exceso en el tiempo, lo que sobrepasaría la atención de esta comunicación, he tomado la decisión, no sé si acertada o no, de comenzar desde finales de 1807, cuando empieza a situarse el ejército francés al otro lado de los Pirineos, para concluir con acontecimiento muy importante, la salida de Montoro de las tropas invasoras el día 4 de septiembre de 1812, tras casi tres años de ocupación continuada.

Por tanto, a salvo de muy escasas y puntuales alusiones a algún hecho aislado, aún siendo muy notable, ocurrido durante los años 1813-1814, el periodo analizado, en aproximadamente cinco años, que son los que verdaderamente pueden resultar de más interés para los montoreños y los melojos.

Bibliografía consultada

ARANDA LÓPEZ, JUAN y DOBLADO FERNÁNDEZ, JUAN, *El Convento de San Juan de la Cruz en Montoro*. Estudio histórico-artístico. Córdoba, 1997.

ARTOLA GALLEGRO, MIGUEL. *Historia de España (dirigida por Ramón Menéndez Pidal)*. Tomo XXXII. Madrid, 1978.

AYMES, JEAN-RENÉ. *La guerra de la Independencia. Cuadernos Históricos*. Madrid, 1985. Hay libro del mismo título editado por Siglo XXI. Editores, S.A.

CÁCERES ESPEJO, CARLOS. *El ejército de Andalucía en la guerra de la Independencia*. Málaga, 1999.

CONDE DE TORENO. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid, 1916.

CRIADO HOYO, MANUEL. *Apuntes para historia de la ciudad de Montoro*. Córdoba, 1983.

DELGADO GARCÍA, ANTONIO. *Montoro en sus calles y plazas (aproximación a su historia)*. Córdoba, 2004.

DELGADO GARCÍA, ANTONIO. *Montoro en la Guerra de la Independencia*. Grafimont, S.C.A. Montoro (Córdoba) 2006.

FERNÁNDEZ DE PINEDO, EMILIANO; GIL NOVALES, ALBERTO; DEROZIER, ALBERT. *Historia de España (Dirigida por Manuel Tuñón de Lara)*. Tomo VII. Centralismo, ilustración y Agonía del Antiguo Régimen (1715-1833). Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1981.

GÓMEZ DE ARCHE Y MORO, JOSÉ. *Historia militar de España de 1808 a 1814*. Tomo III. Madrid, 1878.

MARTÍNEZ DE VELASCO, ÁNGEL y SÁNCHEZ MANTERO, RAFAEL. *Historia de España*. volumen X. de la guerra de la Independencia a la I República. Espasa. Madrid, 1997.

ORTI BELMONTE, MIGUEL ÁNGEL. *Córdoba durante la guerra de la Independencia (1808-1813)*. BRAC, año III, 1924, núm. 9. julio-septiembre.

VAZQUEZ LESMES, A. RAFAEL. *Arreglo parroquial y urbanístico en el Montoro bonapartista*. El Eco de Montoro, año 2, núm. 2



**Ilre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN
CajaSur



Diputación
de Córdoba